

233215



MEMORIA DESCRIPTIVA  
DE UNA PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A FAVOR DE  
INVENTIO, A.G., DE NACIONALIDAD SUIZA, RESIDENTE EN HERGISWIL (SUIZA)  
sobre:  
PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE VAGONES DE MER-  
CANCIAS CON TECHO BASCULANTE.



El presente invento se refiere a un vagón de mercancías con techo basculante partido por el centro en dos mitades longitudinales, estando las mismas montadas de forma que puedan abrirse con independencia entre sí alrededor del eje longitudinal del vagón.

5.-

Se conocen ya los techos basculantes en cuestión, por ejemplo, para el transporte de mercancías a granel, en donde las dos mitades del techo son accionadas por transmisión de husillo. En estas ejecuciones oportunamente conocidas hay que desplegar fuerzas relativamente grandes para abrir y cerrar las dos partes del techo ya que el peso de éste no está equilibrado.

10.-

El presente invento tiene por objeto hacer desaparecer los inconvenientes apuntados.

15.-

El vagón de mercancías sugerido por el invento con techo basculante partido por el centro en dos mitades longitudinales se caracteriza por el hecho de que ambas mitades comunican, por lo menos, con un órgano compensador común que se tensa por el giro que describen las dos partes del techo al ser abiertas.

20.-

El muelle compensador puede ir convenientemente alojado en un tubo telescópico, cuya parte móvil empalme con las barras de tracción.

25.-

En el dibujo adjunto se reproduce un ejemplo de ejecución del objeto del invento, en donde muestran:

La Fig. 1ª., una vista frontal del vagón de mercancías.

La Fig. 2ª., la disposición del muelle compensador dibujado en escala aumentada.

30.-

El vagón<sup>de</sup>/mercancías (1) está equipado con un techo basculante compuesto de dos mitades (2 y 3). Cada una de estas últimas tiene por ambos lados una pared frontal (4 y 5) respectivamente reforzada por medios de nervios (6). Las citadas paredes frontales están montadas con mo-



33215

- vimiento giratorio por el frente correspondiente (7) del vagón (1). Los puntos de soporte están señalados en la Fig. 1a., con los números (8 y 9). En el centro de la pared frontal (7) del vagón (1) va situado un tubo telescópico (10). Este tubo tiene una vaina fija (11), unida firmemente a dicha pared frontal (7), y un casquillo (12) corredizo dentro de la vaina (11). Ambos, la vaina (11) y el casquillo (12) sirven de alojamiento de un muelle compensador (13) el cual, por su extremo, descansa contra un soporte (14) del casquillo corredizo (12). El soporte (14) está provisto de un yugo (15) destinado al alojamiento articulado de dos barras de tracción (16 y 17). Por sus extremos opuestos, estas barras articulan en (18 y 19) con las paredes frontales (4 y 5). El muelle compensador (13) está dimensionado de modo que, en la posición de equilibrio, las dos mitades del techo se entreabran con facilidad. Para abrir las referidas mitades (2 y 3) han sido previstos en las paredes frontales (4 y 5) unos asideros (18). Antes de que las dos partes del techo (2 y 3) lleguen a la posición completamente abierta se da un segundo estado de equilibrio entre el muelle compensador tensado (3) y el peso de las propias mitades del techo, de forma que éstas pueden permanecer completamente abiertas sin cerrojos especiales debido al exceso de equilibrio frente al muelle compensador.

Para cerrarlas, hay que levantar a mano una de las mitades del techo (2 ó 3) hasta pasar de la primera posición de equilibrio. En el curso ulterior del movimiento de cierre, el giro de las referidas mitades (2 y 3) es acelerado por la acción del muelle compensador (13), por lo que la segunda posición de equilibrio es rebasada con ímpetu y las dos mitades del techo vienen así a cerrarse.



5.- Las dos mitades del techo se mantienen en la posición cerrada por medio de un cerrojo (18) el cual está concebido a modo de pestillo de caída y que, cuando se cierran entre sí las dos mitades, encaja automáticamente en su muesca. Para asegurar las referidas dos mitades del techo en su posición cerrada, se ha previsto un mecanismo de cierre (19) con una manivela (20) y una excéntrica (21).

10.- El techo basculante que se describe se puede abrir y cerrar con suma facilidad a mano. El cierre es también fácil de manejar y funciona con absoluta seguridad.

N O T A

En resumen, la presente solicitud de patente de invención recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

15.- 1ª.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de vagones de mercancías con techo basculante, caracterizados porque están partidos por el centro en dos mitades longitudinales, cada una de las cuales montadas con movimiento de giro alrededor de un eje longitudinal con independencia entre sí, cuyas dos mitades del techo comunican con un órgano compensador común que se tensa por el giro de dichas mitades al ser abiertas las mismas.

20.- 2ª.- Perfeccionamientos, según la anterior reivindicación caracterizados porque existe un muelle compensador que comunica con las dos mitades del techo por medio de barras de tracción, de forma que dicho muelle quede tensado al girar dichas mitades.

25.- 3ª.- Perfeccionamientos, según las anteriores reivindicaciones caracterizados porque el muelle compensador va colocado en un tubo telescópico, en cuya parte móvil empalman las barras de tracción.

30.- 4ª.- Perfeccionamientos, según las anteriores reivindicaciones caracterizados porque el muelle compensador



233215

está dimensionado de manera que entre la posición cerrada y abierta de las mitades del techo basculante existan dos estados de equilibrio.

5.- 5a.- Perfeccionamientos, según las anteriores reivindicaciones caracterizados porque las dos mitades del techo tienen un dispositivo de cierre en forma de pestillo de caída que encaja automáticamente en su muesca cuando se cierran las dos mitades del techo.

10.- 6a.- Perfeccionamientos, según las anteriores reivindicaciones caracterizados porque para asegurar las dos mitades del techo en la posición cerrada, ha sido previsto un mecanismo de cierre accionado por manivela y excéntrica.

15.- 7a.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE VAGONES DE MERCANCIAS CON TECHO BASCULANTE.

Según se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid a 23 ENE. 1957

232215

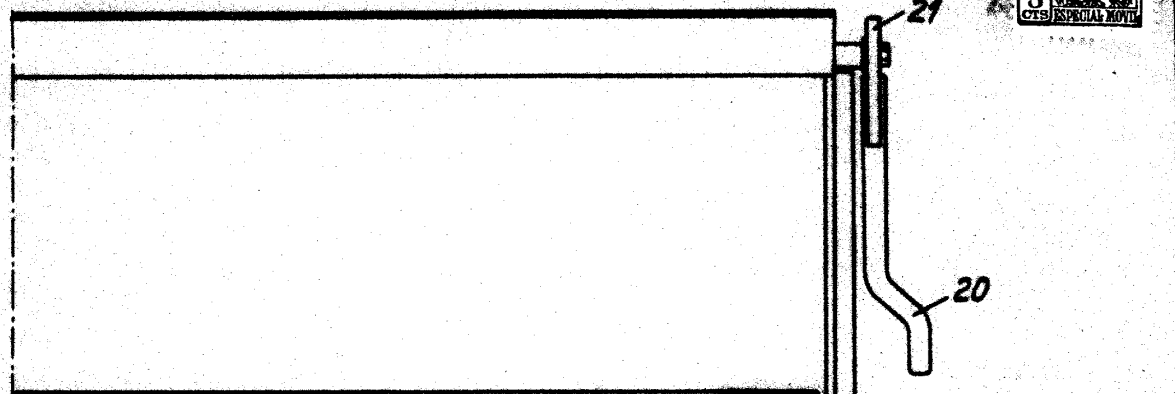
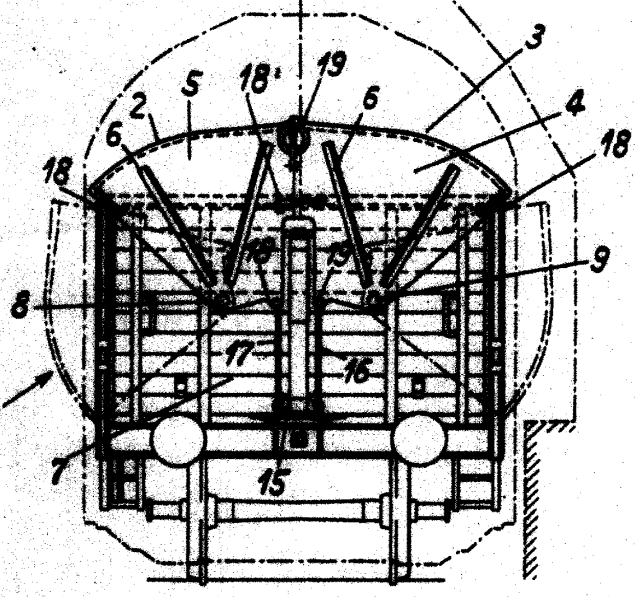


Fig. 1



233215

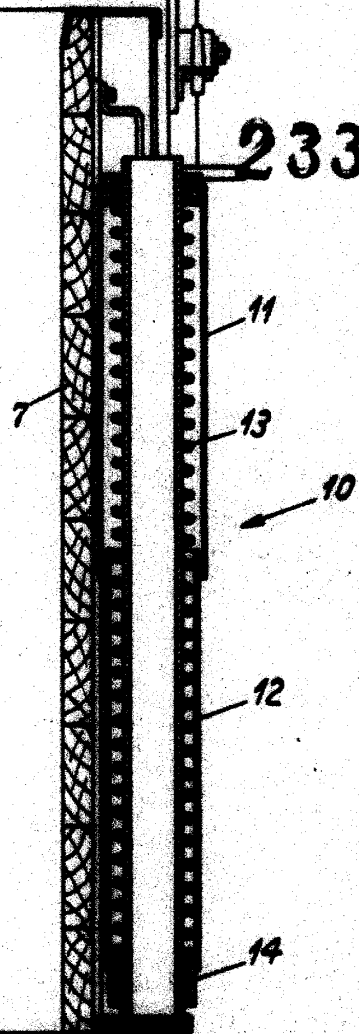
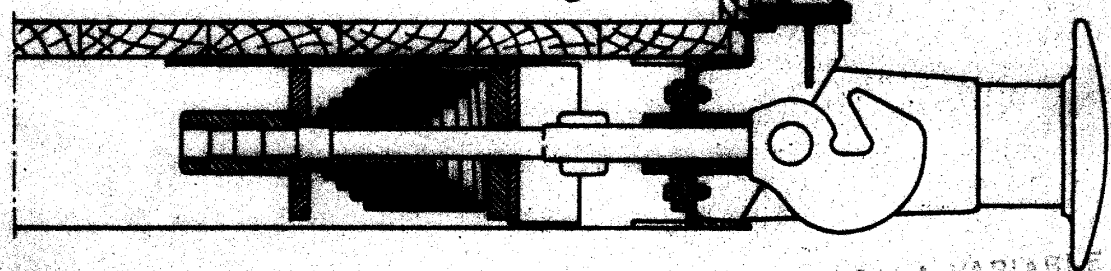


Fig. 2



BOCINA VARIABLE  
 Madrid 23 FEB 1911 de 19

*[Handwritten signature]*